

Condecoran, con carácter póstumo, a caídos en el cumplimiento del deber

Image not found or type unknown



Condecoración postuma a caídos en incendio de la base de taqueros en Matanzas

Matanzas 3 sept (RHC) En solemne y muy sentida ceremonia realizada la víspera, fueron condecorados con carácter póstumo, 6 efectivos del Cuerpo de Bomberos de la occidental ciudad cubana de Matanzas caídos en el enfrentamiento al incendio de grandes proporciones ocurrido en la Base de Supertanqueros, informó hoy Granma.

Por Decreto Presidencial, los familiares recibieron la Orden 6 de Junio de Segundo Grado otorgada a quienes prodigaron heroísmo en el lamentable accidente iniciado por el impacto de un rayo en la Base de Supertanqueros de la bahía matancera el pasado 5 de agosto.

La entrega de tan alto reconocimiento, estuvo a cargo de Susely Morfa González, primera secretaria del Partido en Matanzas; el coronel José Antonio López Lugo, jefe del Ministerio del Interior (Minint) en el territorio, y la vicegobernadora Marieta Poey Zamora.

Al acto de homenaje a los heroicos cubanos, efectuado en la Sala José White, asistieron, además, cuadros centros de las organizaciones políticas y de masas y dirigentes del Minint.

Sin poder ocultar el hondo pesar, los presentes en el antiguo Liceo Artístico y Literario de Matanzas hicieron un minuto de silencio en tributo a la memoria del primer suboficial Diosdel Nazco Vargas, los soldados Leo Alejandro Doval Pérez de Prado, Adriano Rodríguez Gutiérrez, y Fabián Naranjo Núñez; Luis Ángel Álvarez Leyva y Pablo Ángel López Martell.

Ese breve instante sintetizó la mayor expresión de gratitud y cariño del pueblo matancero hacia los héroes de la Base de Supertanqueros.(Fuente: diario Granma)



Radio Habana Cuba